



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Viernes 24 de Enero de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 932

CONTRALMIRANTE ROMERO

Un hijo del Ferrol, el señor Canalejas, dejó de formar parte del Gobierno, y otro hijo del Ferrol, el señor Romero, obtiene un puesto en el nuevo Gabinete.

Esta sucesión en el Poder de paisanos nuestros pone de manifiesto, cuando menos, que no es este pueblo el máshuérfano en las esferas representativas de preclaros hijos que con sus talentos abrillanten los timbres gloriosos del suelo natal.

Y no será, ciertamente, el Ferrol, como expusimos ayer, el que menos deba felicitarse del alto cargo confiado al contralmirante Romero, quien al frente de un ministerio como el de Marina, muchos beneficios puede proporcionarnos, sin necesidad de excederse en sus cariños, que sabemos son muy grandes y sinceros por su pueblo.

Bástale al ilustre general superditar sus actos á la conducta estrictamente patriótica de toda su vida para salvar á este Arsenal de los abandonos á que lo han entregado anteriores gestiones.

Nosotros que nos preciamos de conocer sus entusiasmos por la industria oficial, por el aumento de la escuadra y por el florecimiento de la Marina tenemos que confiar mucho en esos entusiasmos y en sus dotes de energía, independencia y justicia para creer que conseguirá orillar toda clase de dificultades que habrán de oponerse á la realización de sus altos propósitos.

No será, no, una simple gloria de vanidad para el Ferrol, como lo ha sido durante la anterior gobernación, el hecho de poder contar en el seno del Gobierno con un predilecto paisano de nuestra propia naturaleza; la huella que deje el general Romero de su gestión en el departamento de Marina habrá de alcanzar saludablemente al engranaje todo y por relación á nuestro establecimiento naval.

Si ayer hemos dado á conocer las principales cualidades de carácter que nos hacen esperar mucho del general Romero, no queremos ser nosotros hoy, por que pudiéramos aparecer apasionados, los que restituyamos los datos biográficos que hacen, con su retrato, su mejor recomendación en los Consejos de la Corona.

Nos limitaremos solamente á tomar de los periódicos de la corte, las líneas que dedican á trazar la historia de nuestro ilustre paisano.

De *La Epoca*:

«No tiene vida política: no tiene más vida que la de soldado. Hijo del Ferrol, ingresó en la armada el año 42, y ascendió á Contralmirante en Agosto de 1886.

Ha sido sucesivamente jefe de la corbeta *Santa Lucía*, primer secretario de la Junta de gobierno de la armada, director de Hidrografía, comandante de Marina y capitán del puerto de la Habana; ha mandado después las fragatas *Blanca* y *Asturias*, y ha sido secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, consejero del mismo alto Tribunal y Director de la Escuela naval flotante.

Asistió á la campaña de Africa y se encontró en los bombardeos de los fuertes del Río Martín, donde se portó con bizarría, y más tarde en los de las ciudades marroquíes de Larache y Arzilla, que no olvidan su arrojo.

En el bombardeo de esta ciudad vió que le faltaban los remolques al navio *Isabel II* y puso este buque á la vela derivando sobre la costa, sin fuegos para contestar á las baterías marroquíes. En esta situación el segundo comandante de la fragata *Blanca*, que lo era don Juan Romero, avanzó con su barco hasta colocarse entre la popa del navio y la costa.

No ha estado afiliado á ningún partido el Contralmirante Romero, y esto le da gran autoridad pues que no lleva al Gabinete más representación que la del instituto á que pertenece, ni piensa entra cosa que en hacer reformas útiles, rápidas y prudentes para levantar de su postración á la marina y preparar su engrandecimiento.

Posee la cruz de la Marina de Diadema Real, medalla de Africa, gran cruz de San Hermenegildo, cruz blanca del Mérito naval, placa de San Hermenegildo; es comendador de la Orden de Isabel la Católica y de la de Carlos III, y gran oficial de la Cámara de Italia.

El actual ministro de Marina no pertenece á ninguno de los dos Cuerpos Colegiados. Si se limita á la construcción de la escuadra y á la reorganización de los servicios marítimos, á fin de fomentar el material de la defensa patria y conseguir la reducción de los gastos por la simplificación de las ruedas administrativas, no pasará en balde por el antiguo palacio de Godoy.

Y bien sería que esto lo realizase, aunque no se nos oculten las dificultades con que ha de tropezar por su alejamiento hasta ahora de la política y su falta de costumbres parlamentarias.

Si su modestia y su celo inteligente, demostrados en otros puestos, suplen las condiciones de que carece, en este país que tanto culto profesa á la oratoria y al juego parlamentario, con eso tendrá bastante.

Esperemos, pues, los actos del Contralmirante Romero, para juzgarlo como restaurador de la Marina que tanto necesitada está de quien la rija con mano firme y la saque del abandono en que vegeta.»

De *El Correo Militar*:

«El nuevo ministro de Marina viene prestando servicios en el cuerpo general de la Armada desde 1843, en que fué nombrado guardia marina.

Al crearse la Escuela Naval fué nombrado director de la misma, á cuyo frente estuvo algunos años. Ha sido director de Hidrografía.

En el último mes de Julio fué nombrado ministro del Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde con anterioridad había desempeñado el cargo de secretario.

En la campaña de Africa, y muy singularmente en el bombardeo de Larache, de Arcilla y de los fuertes Río Martín, distinguióse mucho el señor Romero como segundo comandante de la fragata *Blanca*.

Tiene gran número de cruces ganadas en su mayor parte en brillantes hechos de armas, tales como el desembarco de Moutecristi en la expedición de Santo Domingo.

El señor Romero no ha estado jamás afiliado á ningún partido político. Lleva, por tanto, al ministerio como único móvil su deseo de reformar los muchos puntos que están necesitados de enmienda en el presupuesto de la Armada.

Sin compromiso político alguno, Al decir de personas que conocen al nuevo ministro de Marina, tiene un vastísimo plan de reformas, que leerá en uno de los primeros Consejos de ministros.

Su opinión acerca de la manera de llevar á cabo en el ministerio de Marina las economías pedidas por don Venancio Gonzalez, la expuso en *La Epoca* en varios artículos sin firma. (1)

El señor Romero tiene, por sus condiciones de ilustración y de carácter, generales simpatías en la Armada, y todas las referencias nos hacen ver en el nuevo ministro una esperanza.

Hacemos votos por que esta esperanza se convierta muy pronto en realidad.

No seguiremos reproduciendo porque se harían inservibles estas líneas. Baste consignar que toda la prensa de Madrid espera fundadamente grandes reformas de la gestión de nuestro distinguido amigo y paisano.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE MARINA

De acuerdo en un todo con su doctrina, damos á luz el artículo que publica *El Liberal* con el título que encabezamos estos renglones.

Es un puñado de verdades que sometemos á la consideración de la armada y á la del país; á la de la armada para que note lo que se denuncia y se fije en el poco caso que se hace de las solemnidades y escriptulos administrativos en el ministerio, y á la del país para que vea la irreverencia con que se tratan sus millones, esos millones hijos del sudor, de su sávia más preciada y fructífera entregados al capricho de un ministro cualquiera; esas lágrimas de oro que dijo el señor Rodríguez Arias y que sin embargo tan poco respeto le merecieron.

Dice así *El Liberal*:

«Al examinar el estado de recaudación y pagos del Tesoro durante el quinto mes del ejercicio, expusimos varias observaciones acerca del presupuesto extraordinario, advirtiendo que quedaban aun no pocas que hacer.

Hemos tenido que dejar por el momento este asunto, obligados á ello por otros que revestían carácter de urgencia, pero no por eso hemos de prescindir de llamar la atención acerca de un punto cuya importancia no es posible desconocer.

Opina un colega que en el departamento de Marina se necesita un ministro de mucha iniciativa si se quiere hacer escuadra y organizar la defensa marítima.

Para la escuadra está autorizado el gasto de 171 millones divididos en cuatro años. Y aquí viene de nuevo el presupuesto extraordinario. Como no había esos 171 millones la ley de presupuestos de 7 Julio 1888, vigente aun para el actual ejercicio, dispuso que se destinasen á los dos primeros años 84 millones que había de anticipar la Sociedad arrendataria de tabacos, ó sea 44 millones para el primer año y 40 millones para el segundo, disponiendo también que lo que resultase sobrante al fin de cada año, pasase como mayor ingreso al año siguiente.

Con esto y con quitar del presupuesto ordinario algunas obligaciones, se formó un presupuesto extraordinario, que no es solamente para construcción de la nueva escuadra, como dice equivocadamente el estado

(1) Dichos artículos los hemos reproducido en nuestras columnas y algunos inéditos han ocupado también nuestra sección editorial. (N. de la R.)

de recaudación y pagos publicado en la *Gaceta*, sino también para fomento de arsenales y defensas submarinas.

¿Cómo se emplean esos créditos del presupuesto extraordinario, y esos recursos creados por la ley de presupuestos vigente? Eso es lo que no se sabe, y esto es lo que constituye un procedimiento absolutamente inadmisible.

Y cuando se formó ese presupuesto extraordinario, y después cuando hubo que dejar vigente para el actual ejercicio la ley de presupuestos de 7 de Julio de 1886, hicimos ver que lo que resultaba era sencillamente una autorización sin restricciones al ministro de Marina para gastar el presupuesto extraordinario. Porque, en efecto, este se compone de media docena de líneas que dicen sin más. Para construcción de la nueva escuadra, fomento de arsenales y defensas submarinas, 84 millones.

Los estados mensuales de pagos no mencionan más que los totales por departamentos ministeriales; pero se tiene en el presupuesto de gastos votado por las Cortes marcadas las partidas de gasto con todos sus detalles.

Y desde luego se tiene por cierto que si hay 80 millones satisfechos por obligaciones de un departamento ministerial, estos 80 millones han sido distribuidos con arreglo á los créditos consignados detalladamente en el presupuesto.

Pero respecto al presupuesto extraordinario, sucede todo lo contrario.

El presupuesto no establece detalle alguno de distribución. El ministro de Marina puede gastar 84 millones en dos años, sin restricción alguna, distribuyéndolos como mejor le parezca, siempre que el gasto se haga para la nueva escuadra, para fomento de arsenales y para defensas submarinas.

Los estados mensuales no dan detalle alguno; se limitan á decir que van cobrados 33 millones y pagados 21 y 113 millones. Y aun esto sin mencionar de donde proceden los 33 millones de ingresos.

Terminado que sea el ejercicio 1889-90, sabrá casi un año después, por el balance provisional, cuantos millones han sido recibidos de la Sociedad Arrendataria de Tabacos y cuantos han sido gastados; pero nada más.

Es un procedimiento expeditivo, pero que es dudoso que satisfaga al país, y hay que suponer que los ministros tendrán entendido que ocupan sus puestos para servir á la nación, para no disponer á su antojo y capricho.

Con aquel procedimiento se abreviaría singularmente la formación de presupuestos. Con dos líneas para cada departamento ministerial, se estaba al cabo de la calle. Por ejemplo; ministerio de la Gobernación, para los gastos de este ministerio 30 millones—ó ministerio de Estado, para los gastos de este ministerio, 5 millones.

¿Sería esto admisible?

Y si se exige que se sepa la inversión de los 30 ó de los 5 millones, ¿no se ha de exigir que se sepa la inversión de los 84 millones?

Hasta ahora, es decir, en diez y siete meses, no se han gastado más que 21 y 213 millones, menos de la mitad de lo consignado para los primeros doce meses.

¿Por qué?

Y de esos 21 y 213 millones, ¿cuántos han sido gastados en la nueva escuadra, cuantos en fomento de arsenales y cuantos en defensas submarinas?

Y la parte de millones gastados en la nueva escuadra ¿cómo y en qué han sido invertidos?

No teniendo en el presupuesto extraordinario, que es pura y simplemente una autorización para gastos, detalle alguno de distribución, bien se puede exigir, decimos exigir, que se den los detalles en los estados de recaudación y pagos. Porque el país tiene derecho á exigir que se le diga como y en qué se gastan esos millones, que él ha de tener que pagar.

De modo que en esto de la nueva escuadra se necesitará mucha iniciativa, nadie lo ha negado. Pero se necesita también otra cosa que importa mucho: saber cómo se emplea esa iniciativa, y cómo se gastan aquellos millones.»

¡TRISTE ESPECTACULO!

¡Cuán cara estamos pagando la gloria que adquirieron en Africa las armas españolas hace treinta años! Desde entonces que, sin pedirlo ni desearlo, se nos quiso elevar á la categoría de potencia de primer orden, ¡cuántas caídas y cuantas humillaciones! Aquel ejército glorioso, instrumento luego de ambiciosos sin patriotismo y sin convicciones, se vé arrastrado á cometer actos que le colocan por debajo de los demás ejércitos de Europa, todos defensores y no conculcadores de las leyes. Más tarde, pero en plazo breve, el cetro y la corona de Fernando el Católico y de Carlos V son ofrecidos á todas las monarquías, y todas la rehusan con humillante desden, menos una que pronto tuvo que arrepentirse de su impremeditada ambición. Vienen revueltas sangrientas, guerras fratricidas inhumanas, siendo España teatro único entre las naciones cultas de horrores que hacen retroceder la civilización á los cruentísimos tiempos de la Edad Media. La marina española, que en el Callao levantó tan alto el honor de la patria, es declarada pirática y hay que recibirla prisionera de una escuadra extranjera, que nuestra impotencia convirtió en corsario á nuestro servicio. Las naciones civilizadas hacen el vacío á nuestro alrededor; retirando sus representantes nos colocan al nivel de los pueblos bárbaros. ¡Tal es el título y la categoría que nos conquistara aquella revolución que algunos califican de gloriosa! ¡Qué idea tendrán de la gloria esos políticos sin diccionario!

Los conservadores llevaron á cabo la restauración de la monarquía tradicional y de la dinastía legítima, á ellos les tocó, como les toca siempre, en todas las naciones, restaurar las heridas que la revolución abría en el cuerpo de ese pobre pueblo, víctima siempre de los que le llevan en boca, pero no en el corazón. Al partido conservador le cupo la árdua tarea de poner término á la guerra civil de la Península y á la guerra separatista de Cuba que engendró la revolución del desorden, despilfarro é insolvencia de la Hacienda de los partidos liberales; á él resablecimiento del orden material ó moral; á él el levantamiento del principio de autoridad que andaba por los suelos desde el derrumbamiento de la monarquía española.

Magnánimo el Rey á su vuelta del destierro; generoso y tolerante el insigne estadista que cubria con su responsabilidad las benevolencias del Monarca y guiaba con mesurados consejos sus juveniles iniciativas, fueron llamados al poder los hombres de la revolución para reanudar las prácticas del sistema constitucional, á que se hallaba sinceramente adherido el joven Soberano.

Al morir nuestro inolvidable Alfonso XII el ilustre jefe del partido conservador, inspirándose en aquel linaje de nobles sentimientos y elevadas ideas, aconsejó á Su Majestad la Reina Regente que llamara al partido liberal, de quien debió suponer que, iluminado su patriotismo por seis años de triste experiencia, pondría al enlutado trono refuerzos de probados principios y puntales de probadas adhesiones. Desgraciadamente esas halagueñas esperanzas no se han realizado.

La prudencia más vulgar y el patriotismo más elemental obligaban al partido liberal á una política de tregua para consolidar, con la ayuda del partido conservador, el trono del Rey-niño. ¡Había tanto que hacer en la purificación de todos los ramos de la administración pública! ¡Les quedaba tan importante tarea que realizar juntos en el orden de las mejoras materiales! En vez de esto, el partido liberal, dejando la realidad por la sombra, ha malgastado el tiempo en dar cuerpo á utopías que no podía apoyar, que había de combatir el partido conservador; utopías que alejan de la política y tal vez de las instituciones de numerosas clases que ya vivían recelosas, sin atraer al trono más que algunas interesadas adhesiones, que no han de durar sino lo que dure el frágil lazo que ahora les mantiene en las fronteras de la monarquía.

No es necesario ser su suspicaces para comprender que aquellas utopías sin partidarios convencidos dentro del partido liberal no han sido sino cuñas que la traviesa fracción democrática ha clavado insidiosamente.

mente en el tronco de la política monárquica para separar cada día más á los liberales de los conservadores, para hacer imposible una legalidad común. De sus ór anos ha nacido la idea de que, al tomar forma legal el programa del partido fusionista—no el del partido liberal, que no contenía ninguna de aquellas desacreditadas utopías—el partido conservador quedaba fuera de juego y había de renunciar á la vida pública ó transformarse el partido liberal, es decir, ocupar las posiciones que acaba de abandonar el partido liberal al pasarse al campo de la democracia. Este absurdo lógico, político, histórico, es repetido con fruición por los órganos del fusionismo, como si fuera posible que las convicciones de un partido dependieran de la voluntad, de las veleidades ó de la falta de previsión de sus adversarios. ¡Un partido que tiene pretensiones de ser monárquico sincero, prestarse á la desaparición de un otro partido monárquico que, en momentos de prueba, ha de confundir con él sus huestes para defender las instituciones contra el enemigo común! Esto es obrar como chiquillos aturdidos y no como políticos previsores.

Con esta pasividad del partido liberal y con esa actividad malsana de la fracción democrática, se han perdido lastimosamente cuatro años, dejando que se agravaran los males que afligen á este pobre país, que se empobrece y se desmoraliza por momentos. ¿Qué quedará de las cinco largas legislaturas de estas Cortes en que el Gobierno es omnipotente? Nada más que la realización de aquellas utopías, que los liberales combatieron poco antes de subir al poder. ¿Y á qué ha venido á parar esa situación á la cual sus enemigos naturales dejaron en paz con benevolencia inusitada en ese linaje de sistemas políticos? En opinión del *Imparcial*, que suele prestarle señalados servicios, el señor Sagasta anda mendigando de puerta en puerta una transacción con los prohombres del partido liberal, humildad que el órgano de la fracción democrática califica de denigrante para el jefe de un partido. Pues si lo es para el jefe de un partido, más lo será para el jefe de un gobierno, que al fin y al cabo es algo más que un jefe de partido.

Solamente que el *Imparcial* no ve el desairado papel del señor Sagasta sino que desde que se anunció la crisis, y á nuestro juicio la peregrinación poco airosa del jefe del fusionismo empezó ya hace un mes, cuando se hacia presentar al general Cassola por un sobrinito suyo, á quien pagaba la comisión con caramelos. Si el paulatino rebajamiento de la política y de los políticos no nos hubiese acostumbrado á esas situaciones que el *Imparcial* llama denigrantes, nos habíamos de sentir avergonzados á los ojos de Europa al ver que nuestro presidente del Consejo se pasa un mes yendo de casa en casa ofreciendo carteras que aun no habían saltado los que se titulaban consejeros de S. M., carteras que rehusaron ó pasan á sus sustitutos las personas á quienes se ofrecen. Mientras tanto, los ministros de cuerpo presente no acuden á las Cámaras que discuten desmayadamente y como corridas nada menos que los presupuestos y la ley de donde han de salir todos los poderes amovibles del Estado; y los órganos de la situación anuncian con inconsciente falta de respeto al Monarca que, cuando el señor Sagasta haya zurcido todas las voluntades, presentará á S. M. la dimisión del difunto ministerio; que S. M. le encargará la formación del nuevo ministerio; que luego él le presentará la lista del gabinete formado ya antes de presentarle la dimisión del anterior; y finalmente que S. M. llamará á jurar á los ministros á quienes entregó sus carteras un mes antes el jefe del fusionismo. Y complotan el cuadro de esas costumbres políticas verdaderamente bizantinas esos periodistas pordioseros que cierran el paso á los estadistas de alguna importancia, y les acosan, y les asedian, y faltando á todos los deberes de la prudencia, de la cortesía, y de la decencia, procuran sacarles alguna mentira para entretener con ella la curiosidad patológica de cierta clase de lectores.

Un espectáculo más humillan para los poderes constituidos, para los partidos, para la prensa y para los españoles en general no lo vieron los nacidos: y fuera de nuestro país no habrá quien lo conciba sino teniendo muy humilde concepto de esta desgraciada España; pero aquí aun hay quien cree ó dice que esta situación tiene vitalidad y fuerza para continuar rigiendo los destinos de esta desdichada patria nuestra ¡Pobre España!

J. MAÑE Y FLAQUER.

LOS SUCEOS DE LISBOA

De La Agencia Fabra:

«Lisboa 21.—La asociación comercial de Lisboa ha resultado restringir su comercio con Inglaterra y fomentar el desarrollo de la industria nacional.

El populacho de Setubal ha impedido á un comerciante portugués embarcar sus mercancías en un vapor inglés, el cual tuvo que zarpar sin cargamento.

Numerosos viajeros de casas francesas, americanas y alemanas han llegado á Lisboa para buscar colocación á sus mercancías.

La sociedad patriótica titulada «Primeros de Diciembre» se reúne hoy.

Los periódicos monárquicos abogan por la creación de Sociedades patrióticas de tiro en Portugal.

Las elecciones se celebrarán probablemente en el mes de Febrero.

El Gobierno prepara importantes reformas en los ramos de Colonias, Guerra y Marina, Agricultura é Industria pública.

Para dar idea del grado de excitación á que ha llegado el odio que sienten los portugueses hacia cuanto directa ó indirectamente trascienda á Inglaterra, baste decir que han decidido suprimir y borrar para siempre del idioma cuantas palabras de origen británico había introducido el uso. Uno de los periódicos más conocidos, *O Reporter*, tomando la iniciativa de la campaña lingüística, anuncia que en lo sucesivo cambiará su actual nombre por el de *O Portuguez*, porque los últimos acontecimientos han hecho aquél infamante.

Lisboa 21.—Continúa cada vez con más energía la guerra mercantil contra los ingleses; pero la tranquilidad material ha quedado completamente restablecida en todo el reino, creyéndose que no se repetirán las manifestaciones patrióticas en las calles, á no ser que ocurra algún suceso grave.

Circulan rumores de que la escuadra inglesa se ha apoderado de un puerto portugués de África; pero la noticia no ha tenido confirmación.

En los centros oficiales no hay noticia alguna que haga suponer que dicho rumor sea cierto.

—La cantidad que el duque de Codaval y el conde de Porto han ofrecido para la suscripción nacional asciende á 800.000 duros.

—En la reunión celebrada anoche por la Sociedad Geográfica de Lisboa se acordó declarar haber visto con satisfacción el movimiento nacional y enviar un mensaje de felicitación á Serpa Pinto y á Neves Ferreira, Gobernador este último de Mozambique.

—La prensa progresista combate con violencia el decreto de disolución de Cortes, y la ministerial le defiende con energía.

—Ayer fué recibida por el Rey de Portugal, en el palacio de Ajuda, la Embajada marroquí.

—La prensa portuguesa acoge con satisfacción el anuncio de que la Compañía Trasatlántica española tocará en Lisboa con sus vapores en sus viajes para el Brasil.

—La Reina María Pía está mejor de su enfermedad, aunque no ha salido todavía de sus aposentos.

—Telegrafían de Lisboa á un periódico que los ingleses han ocupado ya el Ghiré.

La cuestión anglo-portuguesa y el principio monárquico

Según telegrafían al *Figaro* desde Londres, en las altas esferas de la corte británica reinan corrientes muy favorables á una inteligencia amistosa con el Gobierno de Lisboa.

Parece que la actitud adoptada por lord Salisbury en el conflicto anglo-portugués ha disgustado profundamente al príncipe de Gales, y que la reina Victoria es partidaria de que se sometan á una conferencia internacional las pretensiones de ambos países sobre los territorios del África oriental.

A juzgar por los informes del diario parisienese, los embajadores de las potencias en Londres han recibido instrucciones favorables á Portugal. El encargado de negocios de Alemania se presentó el día 16 en el *Foreign Office* con un despacho del conde Herberto de Bismarck en el que se aconsejaba á Inglaterra que no pusiera en peligro con su actitud á la monarquía portuguesa.

En el mismo sentido se han expresado los Embajadores de Austria y Turquía. El de Rusia celebró una larga conferencia con el Marqués de Salisbury y á continuación otra con el Ministro de Portugal. Dada la política tradicional del Imperio moscovita, es de creer que las gestiones de su representante en Inglaterra tuviesen por objeto aconsejar á esta nación que no creara dificultades al principio monárquico en Europa.

Tales son las noticias del *Figaro*, y aunque no sabemos lo que tendrán de cierto, hay que reconocer que son muy verosímiles. Otra cosa sería si Portugal se hallara constituido en República, en cuyo caso se encontraría completamente aislado, pues aunque contara con las simpatías platónicas de Francia, no es de suponer que estas pesaran grandemente en el ánimo del Gobierno inglés.

Crónica marítima

DEL DEPARTAMENTO

Se remite para entregar al interesado nombramiento de primer condestable con sueldo y sin antigüedad, expedido á favor de don Antonio Peireiro y Diaz.

—Se ha expedido salvo conducto para que haga uso de cuatro meses de licencia, el segundo maquinista don José María Diaz y Rodriguez.

—Se ha concedido permuta de sección á los terceros contramaestres José Dobarro y Francisco Vivanco.

—Se ha concedido pase á la sección de este departamento al que lo era de la de Cartagena, el tercer contramaestre, Domingo Serantes Canela.

—Ha sido indultado de un año de recargo en el servicio que se le había impuesto, al marino de segunda clase de dotación en el crucero *Reina Cristina*, José Lerasola Saldumbide.

Dice *La Correspondencia de España*, recibida hoy aludiendo á los buenos propósitos que animan al general Romero:

«El nuevo ministro de Marina se propone en breve plazo reorganizar los altos centros consultivos del ministerio, simplificando la organización burocrática actual lo que producirá economías que redunden en beneficio del material flotante.

Entre los proyectos del nuevo ministro figura en primer término el dar grande impulso á las nuevas construcciones y movilizar todas las fuerzas navales, no muy numerosas de que hoy dispone. Con este objeto que parece ser el primordial para el señor Romero, se aumentará en breve nuestra fuerza naval en el archipiélago Filipino sin aumentar por ello en nada los presupuestos de aquella colonia.»

El martes último quedó dentro de bahía, en las inmediaciones de la Magdalena de Santander encañada en los cantiles de la costa, una fragata inglesa ó norte americana, expuesta á los furores del Sur.

El 20 llegó á Buenos Aires el vapor correo *Santander*, de la compañía Trasatlántica.

Dícese que el contraalmirante Beranger, ex-ministro de Marina, se ha separado del partido liberal.

Del interior

PLATO DEL DIA

Nos ha salido una literata nueva: la señora Boceiro que según leemos en *El Liberal* acaba de publicar un tomo de versos con el título de *Zarzasamoras*.

Con ese motivo deben estar inconsolables los vates gallegos y más aún las vatas, porque con tan poco trigo siempre es sensible el aumento de gorriones.

Decimos *nos ha salido* una poetisa más, no por escribir macarrónicamente, sino porque nosotros conceptuamos siempre esa aparición como la de un grano, ó de una viruela confluyente, ó de un golondrino debajo del brazo. Siempre que tenemos noticia de un nuevo poeta nos afectamos mucho, y si el poeta es con falda nos afectamos más y miramos con escama para la cocinera viendo que el mejor día nos mete una oda en las chulas.

Tenemos que confesar que no conocemos el libro de la señora Boceiro—y quiera Dios que no lo conozcamos por lo menos mientras dura el *dengue*—pero nos presumimos lo que serán esas *zarzasamoras*: literatura de *silveira*.

¿Pero qué mil diablos les dará á esas damas que así despuntan por la rima? ¿No sería mejor que publicasen un libro de cocina bueno, un arte de zurzir calzoncillos sin conocerse, ó unas variaciones sobre la sopa de ajo? De ese modo se atraerían las bendiciones de las madres de familia, y no que así con esas *zarzasamoras* cualquiera cree que va á salir una receta para poner en dulce el fruto del zarzal, y luego resultan media docena de tonterías que no tiene Pateta por donde cojerlas.

Una mujer escribiendo versos nos hace el mismo efecto que un hombre calcetando.

Pónganme ustedes á Curros Enríquez haciendo media, ó á Nuñez de Arce haciendo *crochet* y será tan raro como la *vata* de las poesías.

Hay en el corazón de la mujer, es cierto, sensibilidad exquisita; con falda sale también la belleza; pero la Rosalía y la Avellaneda son mirlos blancos que no se encuentran detrás de cada esquina.

Muchos saben hacer *paella*; pero para sacarle el punto hay que ser un genio.

El libro de las *zarzasamoras* trae adosada—así lo dice también *El Liberal*—una novela trágica intitulada *La sortija del negro*: no dice si es el negro Domingo ó el otro. Se conoce que la señora Boceiro lo mismo rima que prosea, y quiso darnos gallarda muestra de ambas cosas.

Estamos de malas decididamente: se dan escritores. No teníamos bastante con la Pardo Bazán y sus estudios sobre la tropa, sino que ahora nos sale la señora Boceiro por entre zarzas hablando en verso.

Con eso y con que vengan escritas en gallego esas *zarzasamoras*, que nos traigan zarzaparrilla.

Lo que es este invierno no tenemos suerte, porque entre poetisas y *trancazo* no vamos á ganar para antipirina.

¿Qué región esta de Galicia! ¿Cómo se ensancha el alma en esta clásica comarca de los poetas y el pan de Perli!

Llamaba ayer la atención de las personas que presenciaron el paso del piquete de honor para la recepción de palacio que la música de infantería de marina, completamente desmembrada, apenas si sumaba más de dos docenas de individuos.

EL TEMPORAL

Con violencia ha soplado el viento Oeste sobre nuestra población desde el lunes, sin que las consecuencias hayan respondido afortunadamente á los temores que se abrigaban.

Los buques surtos en bahía tuvieron necesidad de redoblar las amarras para evitar que garrearán, y con esto y con haber puesto el comandante de marina un prudente coto al barqueo en la ría, se pudieron evitar accidentes siempre temibles.

Algo se han resentido, sin embargo, el arbolado y edificios, amén de los trastornos causados por la prolongada ruptura de comunicaciones entre los pueblos de la ría.

En las pleamareas las aguas han rebasado los muelles azotándolas el viento con tal ímpetu que hubo momentos en que se hacía difícil ó expuesto el tránsito por el de Curuxeirás.

Las consecuencias del temporal empiezan á dejarse sentir más directamente en el vecino puer-

to de Mugaridos cuyos pescadores imposibilitados de salir á la mar, sufren las naturales privaciones que les ocasiona tan prolongado asueto, agravado con los malos resultados obtenidos del ejercicio de su industria en la última temporada.

El comercio del Ferról también algunas contrariedades registra con la suspensión de los viajes del vapor *Hércules* á la Coruña.

El coche-correo de Betanzos va y viene abarrotado de pasajeros y algún día tuvo que establecer servicio extraordinario para satisfacer las necesidades públicas.

Apesar de haber amainado el temporal, tampoco hizo hoy viaje á la Coruña el vapor *Hércules*.

Para el 2 de Febrero próximo anuncian baile de máscaras las sociedades *Centro Recreativo y Nuevo Círculo de las Artes y del Comercio*.

En esta última sociedad se hacen también preparativos para el baile de premios que tendrá lugar, según costumbre, el jueves de comadres.

Parece que existe el propósito muy laudable por parte de la junta, de que entren á formar parte del jurado dos ó tres señoras, que serán invitadas al acto.

De ese modo, efectivamente, estará más reforzado el veredicto sobre el valor y mérito absoluto ó relativo de los trajes.

Lástima que la sociedad disponga de pocos recursos para adquirir premios de valor que estimulasen á los jóvenes que acuden á optar á ellos.

Noticias militares:

Ha fallecido en Santiago el teniente del regimiento infantería de reserva de Padrón, don Manuel Candelas.

—Ha sido destinado á este distrito el auxiliar del cuerpo jurídico, don Joaquín Saguero.

—Se ha concedido permiso, para asuntos propios, para Vitoria, al sargento del tercer batallón del regimiento infantería de Isabel II Eduardo Vega.

—Se ha concedido el empleo de archivero tercero de la capitania general de este distrito á don Juan Dagueña Ademá.

La señora doña Carmen de Boceiro, esposa del poeta ferrolano don Eduardo de Pato, ha dado á la estampa un libro con el título de *Zarzasamoras* y *La sortija del negro*.

Las composiciones poéticas ocupan la mitad del tomo.

Con motivo del temporal reinante, cuyos furores han cedido mucho, resolviéndose en copiosa lluvia, parece que vienen funcionando con alguna irregularidad las líneas telegráficas.

Probablemente se conseguirá aunar voluntades en una de las sociedades de recreo para organizar una mascarada que se exhiba en los próximos carnavales.

Hallegado á nuestra noticia que habiendo acogido el señor alcalde nuestras indicaciones, estudia el medio de establecer el servicio de limpieza de calles en condiciones que responda cumplidamente á las necesidades de una población de la importancia de la nuestra.

Veremos y juzgaremos.

De una casa en obra de la calle del Sol se cayó ayer un operario, produciéndose algunas lesiones.

Hace tiempo habíamos anunciado como peligro inminente á la salubridad pública la rotura de la alcantarilla del foso, por efecto de deficiencias de construcción.

Pues bien, según anuncia un colega local, el alcalde ha parado mientes en este asunto que considera también de trascendental importancia, por la influencia perniciosa que pudieran ejercer las emanaciones en la salud pública, y parece que se resuelve á que sea corregido dicho defecto, cuya obra es más costosa y difícil de lo que á primera vista resulta.

Mucho celebraremos que la alcaldía consiga realizar su propósito, porque realmente afecta dicha composición á uno de los ramos que más atención exigen de parte de las autoridades locales.

Vuelve á hablarse de la construcción de una plaza de toros, y conocidas las vicisitudes por que pasó el proyecto, se deduce que de llegar á tomar forma la idea, se limitará esta á una realización tan raquítica que apenas si pasará de un mal simulacro de plaza con cuatro tablas de *pin-tado pino*, como la mesa del protagonista del gran poema de Espronceda.

Se señala ya como sitio el espacio que limita con las Baterías y parte extrema de la nueva calle de San Isidro.

Para los que aun creen que la cosa tiene visos de alguna formalidad básteles saber que, según noticias que circulan y que consideramos de buenas fuentes, la obra está valuada en cuatro mil pesetas.

Ese dato es suficiente para conocer si los empresarios han tanteado ya las abrigadas de nuestro pueblo.

En breve empezarán en el teatro *Romea* los ensayos del apropósito escrito por nuestro amigo Deltell para ser representado en aquel coliseo la noche del miércoles de Ceniza.

La lotería nacional que tendrá lugar el día 30 del corriente en Madrid, constará de dos series, de 28.000 billetes cada una al precio de 30 pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.388 premios para cada serie, de la manera siguiente. Uno de 80.000 uno de 2.000 ro de 2.500, 15 de 2.000 y 1.156 de 300.

Noventa y nueve aproximaciones de 300 pesetas.

tas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor.

Noventa y nueve ídem de 300 para los 99 números de la centena del premio segundo.

Dos ídem de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor.

Dos ídem de 2.000 ídem para el premio segundo.

Dos ídem de 1.500 ídem para el del premio tercero.

Las ciudades del litoral del Norte tienen más suerte que nosotros.

De Bilbao pasó á Santander donde actúa al presente una notable compañía de zarzuela de la que forman parte artistas tan aplaudidos como la Soler di Franco, Berges, Guerra, Soler, Fabra, Grajales y otros.

Ahora que sería fácil contratarla, carecemos de teatro.

Entraron en la Secretaría de la Audiencia del territorio las causas seguidas por el Juzgado de esta ciudad, sobre lesiones casuales que sufrió Santiago Santana y otra sobre las inferidas á Francisco Rivas.

La *Gaceta* correspondiente al día 20 publica el anuncio de la subasta para las instalaciones de las obras de una red telefónica y del servicio telegráfico en este departamento, bajo el tipo de 6.478'25 pesetas.

Por el Gobierno civil han sido nombrados vocales de la Junta local de primera enseñanza de Serantes, D. Abelardo Santalla y D. Leopoldo Ferreiro Núñez.

La Compañía del ferrocarril del Norte resta blece la tarifa reducida para el transporte de jornaleros del campo y segadores desde el día 1.º de Febrero próximo al 30 de Septiembre. Será necesario para obtener este beneficio ser en grupos de 5 individuos, cuando menos, y con arreglo á las demás condiciones que se indican en la tarifa.

LA SALUD PÚBLICA

Sigue acentuándose de día en día y cada vez más marcadamente la declinación de lo que aquí se ha dado en llamar epidemia y no han sido otra cosa que catarros de la estación.

Según hemos oído á varios médicos son ya muy escasas las nuevas invasiones, debido, sin duda alguna, á los vientos reinantes que han limpiado la atmósfera y que tan saludable influencia han ejercido en la salud pública.

Puede decirse, sin temor á equivocarse, que esta ha sido una de las poblaciones mejor libradas á los efectos sentidos en los demás pueblos.

Zarpó hoy el vapor *Pilar* que se hallaba refugiado en nuestro puerto, esperando que mejorase el tiempo.

Repuesto de su dolencia ha vuelto á encargarse de la dirección del periódico nuestro muy querido compañero don Wenceslao Veiga.

La recaudación de contribuciones del tercer trimestre tendrá lugar en los días siguientes del próximo mes: Somozas, del 1 al 4; Narón, del 1 al 5; Moeche, del 5 al 8; Neda, del 6 al 9; Serantes, del 10 al 14; Valdoviño, del 11 al 15; San Saturno, de 17 al 21; el Ferrol, del 17 al 25.

La Guardia civil de Puentedeume ha detenido á seis individuos, presuntos autores de heridas graves causadas á Serafín Regueiro, en reyerta sostenida hace pocas noches en la parroquia de Bermantes, ayuntamiento de Castro.

El alcalde va á ordenar que diariamente se verifique repeso de la carne que se expende en todas las tabajerías de la población.

Con este objeto reunirá á los tenientes de alcalde para encargárles que cada uno en su distrito lleve á cabo el servicio.

La noticia está tomada de los periódicos de la Coruña.

Esperamos á ver si á nuestro alcalde le parece conveniente adoptar una medida análoga.

Que buena falta hacía.

ALGO CURIOSO

El piano eléctrico

Una invención curiosísima ha sido recientemente ensayado en Berlín por el Dr. Richard Elssenman, discípulo de Helmholtz. Consiste en la aplicación de la electricidad al piano, obteniéndose el sonido, no por la vibración de la cuerda al ser percutida por el martillo, sino por el paso de una corriente eléctrica que produce y sostiene la nota cuanto tiempo permanece el dedo sobre la tecla oprimida.

Aunque los detalles no son del todo conocidos por ser secreto del inventor, podemos dar á grandes rasgos una descripción general de la idea que preside á la concepción del aparato, la cual consideramos suficiente para que nuestros lectores la formen del sencillo mecanismo del conjunto.

Trasversalmente á las cuerdas del piano, se dispone una varilla provista de otros tantos electroimanes, cuyas bobinas forman parte del circuito de una pila seca, situada en el interior de la caja del piano.

Este circuito se cierra cuantas veces las teclas se oprimen para emitir el sonido y el paso de corriente eléctrica, obrando rapidísima y alternativamente por atracción y repulsión sobre las cuerdas, producen según su temple número de vibraciones por segundo de antemano calculadas, las notas musicales.

Según un inteligente que presencié las pruebas, efectuadas por cierto con un piano que nada tenía de notable, la música así obtenida resultó tan dulce y melodiosa como la que jamás se haya escuchado en instrumento musical conocido y por lo tanto imposible de compararse con la de los pianos actuales.

La ventaja importantísima de este sistema con relación al compositor y músico, es la de poderse sostener una nota durante el tiempo y con la intensidad que se quiera, problema ya estudiado y no resuelto del todo por el célebre Chadlry, autor de la teoría de la acústica moderna, á quien Napoleón I colmó de favores y atenciones durante su vida.

Mr. Richard Elssenmann aplica en la actualidad su sistema á la construcción de un magnífico piano de cola, con el cual se propone dar á conocer al público su invento.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 22

Nacimientos

Ignacio, Jesús, Leira y García. Mercedes, Carolina, Gomez y Rodriguez.

Defunciones

Higinio Galvez 7 meses. María Pérez Sequeiro 3 años. María Casal Santos 54 años.

DIA 23

Nacimientos

Segundo Francisco José Díaz Manday. José Nicolás Moreira Fernandez. María del Carmen Josefa Loira Rey.

Defunciones

José María Castro Fernandez 84 años. Teresa Vilariño Varela 62 años.

Boletín religioso

El lunes 27 tendrá lugar en la parroquia de San Julián y á las diez de la mañana la función anual que la cofradía de Animas celebra por los hermanos difuntos, celebrándose misas durante la función y sermón que predicará el señor cura ecónomo de dicha parroquia.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 9 n.

Falleció el actor Mariano Fernández. El nuevo Gobierno asistió á palacio á felicitar á la Reina Regente, por ser hoy el santo de S. M. el Rey.

Madrid 23, 9'45 n.

El señor Labra aplaza la interpelación que tiene anunciada sobre los recientes sucesos de Portugal, hasta después que se apruebe por el Congreso el artículo primero del proyecto de ley de sufragio.

Madrid 23, 9'50 n.

En Costa Rica triunfó la insurrección, habiéndose nombrado un Gobierno provisional.

La interpelación del señor Sardoal tendrá un carácter eminentemente político, y créese que aludirá á los disidentes conjurados.

Madrid 23, 10 n.

Es probable que el domingo se celebre Consejo de Ministros.

El ministro de la Guerra pondrá mañana á la firma de la Reina dos decretos, uno creando una dirección de artillería é ingenieros—para la cual se indica al general Burgos—y otra de sanidad y administración, indicándose para esta al general Hidalgo.

Madrid 23, 10'45 n.

El señor Lopez Domínguez ha declarado que le satisface la solución de la crisis y que solo intervendrá en el debate para explicar su actitud, respecto al actual Gobierno.

Se asegura que el señor Romero Robledo se ha separado del señor Martos.

Madrid 23, 10'25 n.

Ayer se ha verificado en Turin el entierro del duque de Aosta, á cuyo cadáver se hicieron honores de teniente general. Por disposición del finado solo asistió la guarnición de Turin. Era incalculable el número de coronas que ocultaban el féretro.

Madrid 23, 11'50 n.

El nuevo ministro de Marina contral-

mirante Romero dirigirá circulares á los departamentos marítimos anunciando su plan completo de reformas con que se propone.

Primero. Modificar el sistema actual de contrata de los servicios públicos para evitar las dificultades y entorpecimientos de los trabajos en los arsenales.

Segundo. Reorganizar el cuerpo de Infantería de Marina, movilizándolo los tercios de depósito y reserva y procurando ensanchar el radio de su acción para que, además de guarnecer los buques y arsenales presten servicio en las fortificaciones y castillos avanzados de las plazas de Cádiz, el Ferrol y Cartagena, cuya custodia está actualmente encomendada al ejército. Si no llega á conseguir este propósito, el nuevo ministro está resuelto que dicha arma pase á depender del ministerio de la Guerra.

Tercero. Reorganizar los arsenales del Estado, reservando uno de los tres para nuevas construcciones y reparaciones, otro para carenas y pequeñas reparaciones y el tercero será convertido en parque de pertrechos, talleres de construcción de cañones, municiones, torpedos y anclas.

Conservaránse, no obstante en los tres arsenales, los actuales diques, varaderos y gradas que serán utilizados convenientemente.

Cuarto. Reorganizar los establecimientos científicos, bajo otras bases más saludables.

Quinto. Modificar la subdivisión marítima del litoral y el personal de las Comandancias de Marina, suprimiendo algunas, rebajando categorías, reduciendo la oficialidad de las Comandancias y aumentando el personal subalterno, que será distribuido por las localidades del litoral en forma conveniente á llenar las más exigidas necesidades del servicio.

Sexto. Modificar igualmente el servicio de resguardo marítimo, pasando á Fomento y Gobernación el servicio de pesca y el semafórico.

Séptimo. Revisar con toda escrupulosidad las plantillas de todos los cuerpos de la armada, al objeto de conseguir que produzca esta revisión beneficios para el Tesoro y movimiento en las escalas, hoy paralizadas.

Son muy encomiados estos planes del ministro por su tendencia reformadora.

Bolsin 4 por 100 interior 74'40.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

VENTA

A voluntad de su dueña se vende la casa número 63 moderno de la calle de San Carlos de esta población. El remate á de tener efecto el domingo 2 del próximo Febrero á la hora de doce de su mañana en el despacho del procurador don Eduardo Picos Blanco.

SOCIEDAD COOPERATIVA

DEL EJERCITO Y ARMADA

Debiendo reunirse la junta general que previene el reglamento para dar cuenta del balance anual y la elección de Presidente del Jurado, que se halla vacante, se convoca á los señores socios fundadores y colectivos para que se sirvan concurrir á las oficinas de la Sociedad, á la una de la tarde del domingo 26 del actual.

Ferrol 8 de Enero de 1890.—El Secretario, Federico Balcato.

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERÍA DE RICARDO PITA

Papel de cartas

Blanco, rayado, del llamado mil rayas y de luto en cajas y paquetes, á 1 peseta, 1'25, 1'50, 2 y 2'50.

Papel comercial

de superior calidad rayado y cuadrulado.

Papel de esquelas

Gran variedad de clases en elegantes cajas de 50 pliegos é igual número de sobres en blanco, rayado y diferentes lutos, á 1 peseta, 1'50, 2, 2'50 y 3.

Idem en cajas de madera con cerradura, á 4'50 pesetas.

NOVEDAD

en cajas de paja, de caña y maqueadas, con papel y sobres de clase superior, á 4'50 y 6 pesetas. Sobres blancos y de color apergamínados.

Objetos de escritorio y de dibujo

La Lübecker y los Países Bajos

(FUNDADA EN 1845)

Compañías reunidas de seguros contra incendios á prima fija. Capital social y fondos de reservas

Pesetas, 10.033.395

Estas antiguas compañías autorizadas en España con sus oficinas en Lübecke (Alemania), cuenta con Direcciones y Agencias en todas las poblaciones importantes de España en donde se facilitan prospectos y datos.

Agente: D. Antolín Aparicio.—Calle de Magdalena, núm. 169, Ferrol.

MASTIC LHOMML-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce num. 9 principal, Ferrol.

En la antigua cerería de Estanislao Gutierrez, Magdalena 149, bajó el precio de la cera pura de ajea á nueve reales.

Se vende una finca compuesta

de casa, huerta, pozo, cuadras para cabida de unos nueve ferrados, cerrada de zarzal sobre sí, en el lugar de Piñeiros carretera de Jubia retirada de esta veinte ó treinta metros.

Para precio y condiciones daré razón don Juan Diaz Rodriguez, San Carlos núm. 7.

En los almacenes del muelle

de Pérez, ss acaba de recibir un cargamento de carbón de piedra de la mina Santana de superior calidad y el más apropiado para consumo de cocinas, estufas, etc. Precio, 7 reales quintal.

12

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

TEORIA Y CALCULO

DE LOS

NUMEROS APROXIMADOS

para uso de los candidatos á escuelas especiales

POR

R. DE LA PIÑERA,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS Y APROBADO EN LOS EJERCICIOS DE EXÁMENES PARA DOCTOR

EN LAS FISICO-MATEMÁTICAS

Se halla de venta este importante libro en la imprenta y librería de R. Pita, al precio de dos pesetas ejemplar.

600 A 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á MR. RICHAR SCHNEIDER, inventor y fabricante: en París, Rue d'Armailé, 22.

ELECTRO-AVISO

Con este útilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendios.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra. Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones. Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quién dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

37.

Una caridad

Puede hacerse á Juana Hermida que hace seis años que está encamada y se halla sin recurso alguno, calle de Taxonera, núm. 3.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de la Coruña el 21.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor ESPAÑA saldrá de Barcelona el 15 trasbordando en Vigo el 25.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAI, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el día 10.

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlantico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Barcelona el 27 trasbordando en Cádiz el 1.º de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conduccion a Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañia.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez, Coruña.—R. da Granda.



LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

Rn Ferrol. D. Nicasio Perez. San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañia, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

LA INDUSTRIAL

FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

DE

V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA

SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés u otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y cemento portland de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados a quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

La Moda Elegante
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRÓNES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante
Alcalá, 23.—Madrid
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce.

Clase de matemáticas desde 1.º de Enero de Enero por un oficial de un cuerpo de la Armada. Informes María 180.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 dias de Carril y Vigo

El día 18 de Enero de 1890 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Monteideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TAMAR

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañia.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

RASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

CARBON PATENT HENRY

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

El Carbón Patent Henry sustituye al mineral cok y leña, pues se emplea con excelentes resultados en las Hornillas, Cocinas de hierro, Calderas de vapor, y hasta en la misma piedra del hogar puesto que no precisa tiro para su completa combustión.

El Carbón Patent Henry se enciende con mucha facilidad y prontitud, sosteniendo el fuego por muchas horas sin necesidad de atizarlo.

El Carbón Patent Henry es más económico que ningún otro conocido porque no precisa romperse a mazo ni deja cisco, y los residuos después de quemados vuelven a utilizarse encendiéndolos nuevamente.

El Carbón Patent Henry es de una larga duración en el fuego, sin que ataque jamás a las parrillas.

DEPOSITO MAGDALENA, 169

Sin embargo de las grandes ventajas que reporta al consumidor este carbón al de cok y leña se vende a 2 pesetas los 46 kilos. Se sirve a domicilio.

INSTITUTO PRIVADO

Incorporado al Provincial de la Coruña

PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR

Segunda hasta el grado

de Bachiller. Preparación para carreras especiales

Director, D. Alfredo de la Iglesia

Interin se reedifica la casa que hace muchos años ha ocupado, este centro de enseñanza ha sido trasladado provisionalmente al edificio de la misma calle donde estuvo establecida la Sociedad Cooperativa.

95—MAGDALENA—95 (BAJO Y PRINCIPAL)

PARA REYES Y SAN JULIAN

Dátiles de Persia a 40 céntimos libra. Turrónes de Alicante, Jijona y fruta a 6 y 11/2 reales libra.

Galletas flor de naranja, macarrones, de plátano, surtido rico y combinación a 6, 7 y 8 reales libra.

María y Alberto a 7 reales libra.

Finas a 4 y 5 reales libra.

Pasas a 3 y 4 reales libra.

Cajas de cuarta arroba a 16 reales.

Frutas de Cuba de muchas clases.

Batatae de Málaga a 30 céntimos libra.

PÍDASE LA LISTA DE PRECIOS

EL FARO

DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª



LÍNEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.